

XXI grupo editorial
siglo veintiuno

siglo xxi editores, méxico

CEHRO DEL AGUA 248, ROMERO DE TERREROS
04310 MEXICO, D.F.
www.sigloxxieditores.com.mx

siglo xxi editores, argentina

GUATEMALA 4824, C1425BUP
BUENOS AIRES, ARGENTINA
www.sigloxxieditores.com.ar

salto de página

ALMAGRO 38
28010 MADRID, ESPAÑA
www.saltodepagina.com

biblioteca nueva

ALMAGRO 38
28010 MADRID, ESPAÑA
www.bibliotecanueva.es

anthropos

DIPUTACION 266, BAJOS
08007 BARCELONA, ESPAÑA
www.anthropos-editorial.com

*Para Mabel, que ha encontrado tantos modos
de hacernos saber que contamos con ella.*

Cataruzza, Alejandro
Historia de la Argentina, 1916-1955.- 2ª ed.- Buenos Aires: Siglo
Veintiuno Editores, 2012.
264 p.: il.; 16x23 cm.- (Biblioteca básica de historia // dirigida por
Luis Alberto Romero)

ISBN 978-987-629-257-3

1. Historia Argentina
CDD 982

© 2009, Siglo Veintiuno Editores S.A.

Edición al cuidado de Yamila Sevilla y Valeria Añón

Diseño de colección: tholón kunst

1ª edición: 2009
2ª edición: 2012

ISBN 978-987-629-257-3

Impreso en Gráfica Chamorro // Dardo Rocha 1860, Ciudadela
en el mes de noviembre de 2012

Hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina // Made in Argentina

formación cultural en las ciudades, distinta de la antigua cultura de elite, pero también de la cultura popular tradicional –en términos generales, oral, anónima, rural–: una cultura de masas asociada estrechamente a la industria cultural.

4. Las transformaciones sociales

En los primeros años de este período se sucedieron varios conflictos sociales muy importantes: la Semana Trágica de 1919, las huelgas y la represión en La Forestal entre 1920 y 1921, y los episodios de la Patagonia, también ocurridos durante estos últimos años, son los más recordados. Luego, la conflictividad tendió a aplacarse. Mientras tanto, en el movimiento obrero se fortalecían las posiciones de los grupos sindicalistas. En un proceso más lento y menos espectacular, comenzaba una lenta transformación de la identidad de los grupos subalternos, especialmente en las ciudades; su resultado, que se tornaría más visible años después, fue la extensión de una identidad popular, con huellas atenuadas de la experiencia migratoria, y dispuesta al reclamo –antes que a la impugnación absoluta– frente al estado.

Los grandes cambios a través de los números

Como se indicó en los capítulos anteriores, el Censo Nacional de 1914 registraba una población total de 8 090 084 personas. De ellas, prácticamente el 30 por ciento eran extranjeras. En las grandes ciudades del Litoral, ese porcentaje subía notoriamente, y en Buenos Aires cerca del 51 por ciento de la población total era extranjera, con claro predominio de españoles e italianos. Si se toman en cuenta los hombres mayores de edad, las cifras son aún más elocuentes, y se advierte que en la ciudad de Buenos Aires en 1914, entre los mayores de 30 años, los extranjeros constituían más del 70 por ciento, con un pico del 88 por ciento para quienes tenían entre 55 y 60 años.

La Primera Guerra Mundial acarreó la interrupción temporaria de la llegada de inmigrantes, e incluso por unos años se registraron saldos migratorios negativos, pero luego, en los años veinte, la tendencia ascen-

dente se recuperó. De todas maneras, algunas fuentes estadísticas indican para 1930 entre un 23,5 y un 24,5 por ciento de extranjeros sobre la población total, descenso asociado al crecimiento vegetativo. Esa tendencia a la baja se aceleraría, con las consabidas diferencias regionales, a lo largo de la década de 1930, dado que los cambios económicos que a escala internacional produjo la crisis de Wall Street, ocurrida en octubre de 1929, restringieron severamente la llegada de inmigrantes en el largo plazo.

Entre 1914 y 1930 continuó el fenómeno de concentración urbana. Según el censo, en 1914 el 58 por ciento de la población vivía en las ciudades, mientras que se calcula que en 1930 ese porcentaje subió al 68 por ciento. En ese lapso, la ciudad de Buenos Aires creció de 1 700 000 habitantes a 2 300 000. Hacia 1914, casi el 20 por ciento de la población de todo el país vivía en Buenos Aires. Otras ciudades, como Rosario, también crecían en forma significativa.

En lo referido a la economía, durante los años de las presidencias radicales la exportación de productos agropecuarios continuó siendo el sector más dinámico, a pesar de que la Primera Guerra Mundial había mostrado algunos de los límites de ese funcionamiento. Por otra parte, la inmigración se recuperó luego de la guerra y se produjeron nuevas inversiones extranjeras, de manera que las variables más importantes para la economía agroexportadora se reconstituyeron. Simultáneamente, tuvo lugar un acotado desarrollo industrial, asociado, en principio, a la producción de bienes para el mercado interno y, luego, alentado porque la disminución del comercio en tiempos de la guerra favoreció el desarrollo de algunas industrias que sustituían importaciones. No obstante, este fenómeno encontró pronto su tope y no se prolongó más allá del final de la contienda.

Hacia fines de la década de 1920, la industria se convirtió en un sector más importante y activo: entre 1920 y 1930, se radicaron en la Argentina varias grandes empresas extranjeras, entre las que se destacaban las norteamericanas. Se instalaron fábricas de artículos eléctricos, productos químicos y farmacéuticos, y neumáticos, entre otras. Ford, General Motors —que sin embargo no producían autos aquí—, Goodyear, Colgate, Parke Davis fueron algunas de aquellas firmas. De acuerdo con estimaciones de la Unión Industrial Argentina, poco después del cierre de este período, hacia 1933, la industria utilizaba el 43 por ciento de la mano de obra ocupada, lo que superaba marcas anteriores. Esta tendencia al crecimiento del sector se aceleró notablemente desde mediados de la década de 1930. A pesar de estas cir-

cunstancias, cuando se produjo la crisis de 1929 y luego el golpe de estado del 6 de septiembre de 1930, la economía argentina continuaba centrada en la producción primaria para el mercado externo, en un esquema de relación comercial triangular que la incluía junto a Inglaterra y los Estados Unidos, cuya presencia en las importaciones argentinas crecía, así como sus inversiones en el país. Sin embargo, los productos de exportación argentinos no tenían un mercado en los Estados Unidos, cuya producción agropecuaria era también muy importante.

Por otra parte, los salarios reales tendieron a bajar desde el comienzo de la guerra, en 1914, hasta 1918. En 1919 se inició cierta recuperación, que se hizo más lenta en 1920. Luego, en tiempos de Alvear, la mejora del salario real se sostuvo, aunque complicada por la inflación. Así, tomando como base 100 el año 1929, para la ciudad de Buenos Aires, en 1914 el salario real era de 68, cayó a 42 en 1918, y se mantuvo entre 85 y 95 entre 1922 y 1927.

Por su parte, el número de trabajadores que participaron en huelgas en la Capital creció significativamente en 1917 y 1918, hasta alcanzar un máximo en 1919, el año de la Semana Trágica. Luego de 1922, con excepción de un año en el que las centrales sindicales se pronunciaron contra un proyecto de ley de jubilaciones y convocaron a una huelga general contra él, las cifras descendieron marcadamente. De este modo, el movimiento de fondo es el de una conflictividad social alta que se extiende entre 1917 y 1921, con un pico en torno a 1919, y se prolonga un tiempo más aunque con menos intensidad, para decaer luego de 1922 hasta el final de la década. Este ritmo no sólo se halla vinculado a variables de orden económico, como el salario o la inflación, sino también a episodios político-sociales, locales y lejanos, entre los que se destacan la Revolución de Octubre, el fin de la Gran Guerra y el cambio parcial de política hacia el movimiento sindical del gobierno radical. En esos tiempos, las luchas obreras se libraron en el escenario previsible de las ciudades, pero también en zonas rurales, algo relativamente novedoso para el capitalismo argentino.

Fuera de las ciudades

Hacia 1914, los trabajadores rurales, cuya intervención colectiva en los asuntos públicos y su participación en conflictos sociales fueron fenómenos propios del período, sumaban unos 880 000, considerando la ga-

nadería y la agricultura. El mundo heterogéneo de los trabajadores del campo incluía peones, braceros, estibadores, conductores y operadores de las máquinas trilladoras y carreros, y los movimientos que llevaron adelante se produjeron en las zonas pampeanas y en las áreas periféricas al corazón del modelo agroexportador, como la Patagonia, Tucumán y el Chaco.

Los salarios reales de los trabajadores rurales, tal como ocurrió en las ciudades, cayeron con fuerza entre 1915 y 1918-1919 aproximadamente. A ello se agregó un aumento de la desocupación, que devino en peores condiciones de trabajo y en la extensión de la jornada laboral. Al mismo tiempo, debe tenerse en cuenta que en el campo la situación jurídica de los trabajadores solía ser bastante más precaria que en las ciudades, y su organización sindical, más reciente y débil, cuando existía. Esas condiciones se agravaron cuando, por efecto del fin de la guerra, arribaron nuevos grupos de inmigrantes que aumentaron la disponibilidad de mano de obra, mientras tenía lugar un proceso de mecanización, factores que incrementaron las dificultades para conseguir trabajo. Todo el cuadro puso en marcha un parcial desplazamiento de población hacia las ciudades y hacia regiones extrapampeanas.

En las zonas dedicadas a la agroexportación, los conflictos sociales de la época tendieron a enfrentar a los chacareros —que se veían a sí mismos como pequeños productores—, los peones y los obreros rurales —con una identidad trabajadora— con los grandes propietarios, contratistas y arrendatarios. La Federación Agraria Argentina, surgida del conflicto de 1912 conocido como el Grito de Alcorta, se consolidó como un actor de peso en esas disputas. Compuesta por arrendatarios, la Federación intentó conseguir la modificación de las reglamentaciones que regulaban las relaciones entre los dueños de la tierra y los colonos, aspecto en el que no lograron demasiados avances, a pesar de que hacia 1916-1917 varios paros tuvieron lugar en Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, incluso más allá de la decisión de la Federación Agraria. Por otra parte, a comienzos de 1919 se iniciaba una huelga de peones rurales, que coincidió con un nuevo movimiento de reclamo de los arrendatarios, que sumaron sus propias exigencias: créditos accesibles y moratoria de las deudas y, más adelante, la reforma agraria.

En esos sucesos no faltó la violencia, tanto a cargo de las fuerzas represivas —llegó a aplicarse la Ley de Defensa Social sancionada en 1910— como de los propios huelguistas, fueran trabajadores o chacareros. Finalmente, el gobierno intentó poner en marcha un plan de cierta

amplitud, que contemplaba la satisfacción de algunos de los reclamos —creación de organismos para regular las relaciones laborales en el campo, tres años de contrato como mínimo para los arrendatarios, apoyo a las cooperativas, entre otras medidas—, que fue bloqueado casi por completo en el Congreso por los grupos de la oposición conservadora. Entre los arrendatarios la agitación continuó, y en agosto de 1921 tuvo lugar una marcha de chacareros a la ciudad de Buenos Aires. Poco después, fruto de las negociaciones parlamentarias, fue sancionada una ley que se limitó a regular los arrendamientos y a fijar normas para la relación entre propietarios y arrendatarios.

En lo referido específicamente a los trabajadores asalariados, también en Córdoba las luchas comenzaron en 1917, siendo 1919 el momento de tensión máxima, mientras que en Santa Fe la mayor conflictividad se registró hacia 1920. Con diferentes intensidades, los procesos de lucha incluían incendios de campos, cortes de alambrados y envenenamiento de animales, además de la declaración de huelgas, que solían tener lugar al inicio de la cosecha. Las centrales sindicales urbanas, de mayor experiencia, colaboraban con estos movimientos, e intentaban aprovechar la oportunidad para extender la sindicalización mediante el apoyo a las organizaciones ideológicamente cercanas. Los sectores patronales respondieron acudiendo a los rompehuelgas de la Asociación Nacional del Trabajo y alentando la acción de la Liga Patriótica, que tenía partidas rurales armadas; esos grupos se sumaban a las fuerzas policiales para reprimir. A pesar de que existieron demandas particularizadas, es clara la reiteración de un conjunto de reclamos en estos movimientos, como el aumento de salarios, las mejoras en las condiciones laborales, la reducción de la jornada de trabajo y, en ocasiones, la exigencia de reconocimiento a las organizaciones de trabajadores.

Dos conflictos relevantes: La Forestal y la Patagonia

Este movimiento de conflicto social en el mundo agrario tuvo dos episodios muy importantes. Uno estuvo vinculado a la Compañía La Forestal, parte de cuyos capitales eran ingleses, que actuaba en el norte de Santa Fe y en el Chaco. En tiempos de la Primera Guerra Mundial, la compañía poseía aproximadamente 1 760 000 hectáreas en aquellas zonas, que dedicaba a la explotación del quebracho colorado en el monte, para la elaboración de tanino en fábricas que también eran pro-

piedad de la firma. Así, en torno a las instalaciones de la compañía crecieron los poblados existentes, se crearon nuevos asentamientos de trabajadores, se extendió el ferrocarril. Antes de la guerra, la demanda de trabajo generada por La Forestal había sido alta.

El trabajo en el monte resultaba particularmente duro: el trabajador se internaba allí, en ocasiones acompañado por su familia, y se alojaba en chozas o vagones de ferrocarril. La paga solía hacerse con vales, bonos o fichas de la compañía, lo que obligaba al trabajador a comprar en los propios almacenes de la empresa los productos que consumía. La empresa también era, en muchos casos, propietaria de las viviendas donde se alojaban los obreros de la planta, de modo tal que el despido no significaba sólo la pérdida del trabajo, sino también de todo lo demás: vivienda, redes sociales, amistades. Otro efecto de estas circunstancias era que el control sobre los trabajadores no se limitaba al espacio de la planta fabril o del monte, ni a las horas de trabajo, sino que se extendía espacial y temporalmente mucho más allá. El poder de la empresa era tal que ejercía funciones policiales y judiciales, apañada por comisarios y jueces de paz corruptos.

Esta situación, que suponía un desafío evidente para el estado, generó un debate en el poder legislativo de Santa Fe hacia 1915, aunque finalmente no se tomó decisión alguna. Debe tenerse en cuenta que el de La Forestal no era un caso único en estos años; en las plantaciones yerbateras y en los ingenios azucareros se daban situaciones similares, con el agregado de que la mano de obra indígena solía ser compulsivamente arrastrada al trabajo. Era un modo de organización de la producción y de la relación con el poder político, propio de cierto tipo de empresa, relativamente extendido en algunas zonas periféricas.

A pesar de que las dificultades no faltaban, activistas obreros del ferrocarril y de los barcos que recorrían el Paraná contribuyeron al inicio de la acción sindical en La Forestal, que además se vio impulsada por la instalación de un local socialista en uno de los poblados cercanos a los terrenos de la empresa. Finalmente, se abrió un centro sindical en la población de Villa Guillermina. Los militantes pronto fundaron un periódico y, a mediados de 1919, los trabajadores presentaron sus reclamos a la compañía y lanzaron la huelga para obtenerlos; exigían aumento de salarios y una jornada de trabajo de ocho horas. Se agregaba la demanda del fin de los despidos, que la empresa utilizaba como herramienta para bajar sus costos de producción.

Luego de una tregua, en 1920 el conflicto tomó nuevo impulso, y habría de sostenerse, con marchas y contramarchas, hasta comienzos de

1921. El uso de la violencia fue también frecuente: represión policial, arresto de los dirigentes obreros, despidos, cortes de energía eléctrica a los pueblos; por su parte, los trabajadores apelaron al muy eficaz recurso del sabotaje de las vías del ferrocarril, entre otros. El conflicto se cobró al menos dos muertos, un funcionario de la compañía y un trabajador. En el transcurso de estos episodios, la empresa logró el objetivo de disminuir sus costos por la vía de los despidos y desplegó prácticas monopólicas hacia sus competidores. En lo que fue un cambio significativo, en enero de 1921 la protesta obrera pasó a centrarse en el reclamo del derecho a trabajar; las condiciones se estaban tornando muy desfavorables para los trabajadores. El proceso volvió a radicalizarse y se denunciaron episodios de persecuciones y muertes de obreros en los montes, así como el incendio de locales sindicales e incluso de viviendas de algunos activistas. Hacia abril, después de una dura represión, el movimiento fue finalmente derrotado.

Para entonces, ya había comenzado otro conflicto en el sur, cuyos ecos se prolongarían en el tiempo. En la actual provincia de Santa Cruz, por entonces territorio nacional, la actividad económica central era la cría de ovejas para la exportación de lanas y carnes; la propiedad estaba radicalmente concentrada y la producción ganadera era extensiva. En la costa, se realizaba la faena de los animales destinados a los frigoríficos, que se encontraban instalados en Ríos Gallegos, San Julián y Puerto Santa Cruz. Se trataba todavía de pequeñas poblaciones que no pasaban de los 3000 habitantes. En el resto de la zona, la densidad de población era mínima y el transporte y las vías de comunicación, complicadas y difíciles.

Hacia septiembre de 1920, en Río Gallegos, la Sociedad Obrera de Oficios Varios intentó realizar un acto, que fue prohibido por las autoridades del territorio nacional. Se inició así un conflicto que en sus primeras acciones incluyó el hostigamiento patronal a cargo de la Liga Patriótica, creada el año anterior en ocasión de la Semana Trágica, en Buenos Aires. El activismo obrero sumó a las demandas de los trabajadores urbanos las de los peones rurales. Estos últimos ya habían planteado un conjunto de reclamos, hacia 1915, que reiteraban ahora; apuntaban a limitar la jornada de trabajo —que era de doce horas y a veces hasta de dieciséis—, a conseguir mejores condiciones, ya que las barracas donde se alojaban en las estancias no tenían calefacción y la comida era pésima, y a eliminar el sistema de pago en vales o en moneda chilena, que debía ser cambiada a la local. Estos reclamos fueron puestos por escrito en un petitorio, en el que la exigencia de tener “una

tarde libre para lavar la ropa” y de “no trabajar a la intemperie cuando llueve” permiten hacerse una idea cabal de las condiciones laborales. El petitorio fue rechazado; lo que desató el comienzo de la huelga. Los peones, desplazados de los establecimientos por los estancieros, organizaron campamentos en las zonas cercanas a la cordillera y se apropiaron de víveres y caballos. Hacia diciembre de 1920, comenzó la represión a cargo de la policía local y los grupos de la Liga Patriótica.

Conflictos sociales en la Patagonia

Las organizaciones obreras estaban movilizadas en algunos pueblos patagónicos ya desde la segunda mitad de 1920. A fines de ese año comenzó una huelga que fue reprimida a través de la intervención policial y de grupos de la Liga Patriótica. En el campo, los peones de estancia fueron expulsados por los propietarios.



Publicación de denuncia de la situación, de diciembre de 1920. Los episodios de represión más cruenta ocurrirían a fines del año siguiente. ▀

Denuncia de la represión en Santa Cruz

En abril de 1922, el periódico *Unión Sindical*, vinculado a la Unión Sindical Argentina —una de las centrales obreras, de orientación *sindicalista*—, denunciaba en su primer número la represión en la Patagonia y reclamaba la organización de una campaña para “desmentir categóricamente al periodismo venal empeñado en defender el latrocinio y el bandolerismo de jefes militares” y el “patriotismo felón” de la Liga Patriótica:

“Los crímenes de la Patagonia no pueden quedar impunes.

Sobre los fusilamientos en Santa Cruz.

Ya que la ‘justicia histórica’ se ha hecho cómplice de los malvados, el pueblo debe constituir su tribunal permanente. Fragmentos de una carta.

La clase obrera de la Patagonia ha sido asesinada a mansalva. Suman más de dos mil trabajadores fusilados, quemados con nafta, arrojados al mar, enterrados vivos en la Estancia Cifre, en Gallegos, Santa Cruz, Lago Argentino, Estancia Anita, El Cerrito, Punta Alta y otros parajes de la gélida zona. [...]

No existía otro medio para imponer el respeto debido a su condición de hombres productores que la organización sindical. Mediante este recurso —que ejerce universalmente la clase asalariada— el proletariado patagónico hizo sus reclamaciones equitativas a esos señores que han resucitado en este ‘democrático’ país la más odiosa y vergonzante época de feudalismo. [...]

Los hechos delictuosos y bárbaros perpetrados por el ejército nacional a las órdenes de jefes inescrupulosos, mercenarios, dignos del más ejemplar escarmiento, han sobrepasado los cálculos más pesimistas. Los caballos del ejército costeados con el dinero del pueblo, han ido a borrar a la Patagonia los angostos caminos del derecho, asesinando las tropas a indefensos hambrientos y fugitivos parias, con el regocijo de los capitalistas extranjeros”.

Unión sindical, abril de 1922, reproducido en Roberto Reinoso (comp.), *Bandera proletaria: selección de textos (1922-1930)*, Buenos Aires, CEAL, 1985. ▀

Al inicio de 1921, llegaron a la zona las tropas del ejército al mando del teniente coronel Héctor Varela, enviadas por el gobierno nacional. La etapa siguiente del conflicto fue abierta por el laudo del gobernador del territorio, que reconocía la veracidad de algunas de las denuncias y

atendía parte de los reclamos obreros. Este resultado fue visto como una victoria parcial por parte del activismo sindical, y planteado como una derrota a manos de los “bandoleros” por ciertos sectores de la prensa y las organizaciones patronales. Con una fuerte tensión en las estancias —donde los trabajadores más activos no volvían a ser contratados y se sucedían choques, acotados, con los grupos armados de los estancieros—, el conflicto continuaba. Los terratenientes sostuvieron una reunión con el propio Yrigoyen en Buenos Aires, y arreciaron tanto las opiniones que indicaban que el conflicto estaba vinculado a las pretensiones chilenas sobre la Patagonia, como las que subrayaban que el radicalismo había sido desbordado por la protesta social y que se imponía el retorno al orden.

En septiembre de 1921, el conflicto volvió a tomar impulso, se extendió geográficamente y asumió la forma de una huelga general, con la creación de grupos de huelguistas que intentaban controlar áreas rurales. En esta oportunidad, la represión quedó a cargo de las tropas de Varela, quien estableció la ley marcial y, en las zonas de combate, fusiló en masa a huelguistas, colaboradores y dirigentes. Mientras tanto, en la Capital la prensa obrera denunciaba la situación.

Entre diciembre de 1921 y comienzos de 1922, tanto en la costa como en las zonas próximas a la cordillera, los huelguistas fueron derrotados y, en muchos casos, asesinados. Por entonces se calculaba que habían muerto unos 2000 obreros. Todos los dirigentes salvo uno, Antonio Soto, que había escapado a Chile, se hallaban entre las víctimas; los presos eran alrededor de 600. En el Congreso no faltaron las denuncias socialistas, mientras que los periódicos sindicales y de los grupos de izquierda denunciaban a Varela como el responsable de la masacre. En enero de 1923, el obrero anarquista de origen alemán Kurt Wilckens asesinó a Varela en un atentado que tuvo lugar en la Capital; Wilckens, a su vez, fue asesinado en la cárcel por un miembro de la Liga Patriótica.

En la ciudad: la Semana Trágica de 1919

Tal como indican las cifras planteadas al comienzo de este capítulo, las ciudades fueron sitios significativos para la vida social en la Argentina de la época. No sólo se reunía allí un porcentaje importante de la población, también se desarrollaba en ellas una gran actividad productiva, de transporte y comercial. Dos de las tres ciudades más grandes de la

Argentina —Buenos Aires y Rosario— eran además centros portuarios. Ellas fueron el ámbito donde, desde fines del siglo XIX, los conflictos propios de esa etapa del capitalismo, con actores que eran trabajadores asalariados, por una parte, y patrones y empresarios, por otra, tuvieron lugar más tempranamente y con perfiles más acentuados. De la multitud de conflictos laborales que sacudieron a las ciudades argentinas entre 1917 y 1921, la Semana Trágica de 1919 se instaló como el emblemático y decisivo, y el más recordado por el activismo obrero.

Los trabajadores de los talleres metalúrgicos Vasena, ubicados en plena ciudad de Buenos Aires, se encontraban en huelga desde diciembre de 1918. Los reclamos eran los habituales: reducción de la jornada laboral, aumento de salarios y reincorporación de compañeros despedidos. Apenas iniciado el año 1919, el 7 de enero, se produjo un choque entre los huelguistas y quienes continuaban trabajando amparados por custodios; la policía intervino y provocó, en principio, cuatro muertos y más de veinte heridos. Inmediatamente, una de las centrales sindicales, la Federación Obrera Región Argentina (FORA) del Vº Congreso, comunista anárquica, convocó a una huelga general para el 9 de enero. La policía se enfrentó, en refriegas y tiroteos, con grupos de trabajadores que intentaban propagandizar y garantizar la huelga; finalmente, las fuerzas policiales, el 9 de enero, balearon el cortejo fúnebre de las víctimas de la represión del 7. El número de muertos y heridos esta vez fue aún más alto.

Mientras tanto, otra central sindical, la FORA del IXº Congreso, se sumaba a la convocatoria a la huelga general. El conflicto se extendió, enlazándose además con varias huelgas sectoriales que estaban en curso. La policía parecía desbordada por los trabajadores y, mientras tanto, tropas militares partían desde Campo de Mayo hacia la ciudad. Algunos creyeron que se trataba de un golpe militar destinado a frenar lo que imaginaban como una insurrección.

Varios fueron los elementos que entraron en juego en esos días. Por una parte, la alarma de sectores patronales y políticos ante un supuesto “complot maximalista”, en alusión a las posiciones de la izquierda más extrema, cuya existencia era muy dudosa; el miedo, alentado por la agitación social que también reinaba en Montevideo, alentó la represión dura. Los grupos de lo que sería la Liga Patriótica, así como también grupos conservadores y radicales, salieron a la calle a colaborar con la policía, asaltando locales y periódicos sindicales y de izquierda a los que insistían en considerar “maximalistas” y suponían envueltos en aquella conspiración. Los habitantes del barrio del Once, con fuerte presencia

judía, fueron objeto de varios ataques, en una muestra de antisemitismo. La violencia que utilizaron los trabajadores, por su parte, parece haber tenido objetivos fundamentalmente defensivos.



La Semana Trágica

En enero de 1919, los episodios de la Semana Trágica sacudieron a la ciudad de Buenos Aires. Iniciados los sucesos con un conflicto laboral en los talleres Vasena, la represión se cobró un número muy importante de muertos y heridos, y no faltaron los choques entre los trabajadores y las fuerzas policiales y militares.



Imagen del entierro de las primeras víctimas; los asistentes serían luego reprimidos, a su vez. Archivo General de la Nación. ▀

Yrigoyen intentó mantener abiertos canales de negociación con los sindicatos y también tuvo una reunión con el propio Vasena, en la cual reclamó que cediera a las exigencias obreras. Los incidentes duraron aproximadamente una semana, con días de absoluta paralización de toda actividad en la ciudad, y constituyeron uno de los máximos episodios de lucha social, quizá de impacto aún mayor que el de los futuros sucesos de la Patagonia. La visibilidad que daba al conflicto la circunstancia de desarrollarse en Buenos Aires, la presencia de las tropas del

ejército en la Capital y el número de víctimas —que muchos han estimado en alrededor de 700, pero que la Embajada de los Estados Unidos, por entonces, calculó en más de 1300— contribuyeron a instalar a la Semana Trágica como uno de los episodios más significativos de la protesta social, que señaló, además, un cambio de actitud en el gobierno radical ante la cuestión obrera.

El movimiento obrero

Quienes participaban de estos movimientos no eran sólo trabajadores movilizadas espontáneamente. Las agrupaciones con funciones sindicales existían ya en la Argentina de fines del siglo XIX, como se indicó en el capítulo 1, y desde 1890 se habían realizado esfuerzos por crear una organización federativa de nivel nacional. Hacia 1916, cuando el radicalismo llegó al gobierno, las centrales activas eran varias. Un año antes, la FORA celebró su IXº Congreso. Había sido creada en 1901; en 1905, durante su Vº Congreso, se había definido como comunista anárquica. A ella se fueron incorporando grupos que adscribían al *sindicalismo revolucionario*. Esta corriente entendía que era el sindicato la organización decisiva a la hora de emprender la transformación social que habría de llegar a través de la huelga general revolucionaria. Doctrinariamente, el *sindicalismo revolucionario* rechazaba la subordinación del movimiento obrero y sus organizaciones a los grupos y partidos políticos. En 1915, en su IXº Congreso, estos sectores consiguieron la mayoría y establecieron que la FORA sería en adelante una organización exclusivamente obrera, sin definición ideológica. Ciertos grupos anarquistas se manifestaron en contra del cambio y la central se dividió: por unos años, existieron la FORA del Vº Congreso, que se proclamaba anarcocomunista, y la FORA del IXº Congreso, *sindicalista revolucionaria*. Esta última dio origen, en 1922, a la Unión Sindical Argentina (USA), también *sindicalista*, si bien algunos militantes socialistas y comunistas participaron de ella.

En 1926, los ferroviarios de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria, junto a los municipales y algunos otros gremios, fundaron la Confederación Obrera Argentina (COA). En sus puestos directivos convivían socialistas y *sindicalistas*, y la COA se preocupó por impulsar la organización sindical por rama industrial. Los militantes comunistas, por otra parte, terminaron organizando su propia central, el Comité de Unidad Sindical Clasista (CUSC), en 1929. Ese año, actuaban en el movimiento

obrero la FORA Vº Congreso, la USA, la COA –ambas con presencia *sindicalista* y socialista– y el CUSC, comunista. En 1930, USA y COA, junto a otros sindicatos independientes, concretarían un acuerdo de unidad anterior y crearían la Confederación General del Trabajo (CGT).

Durante la primera década del siglo XX, el anarquismo había sido particularmente fuerte en el movimiento obrero. Más allá de la existencia de varios grupos y corrientes, la prevención ante los partidos políticos, la confianza en la organización autónoma de la clase obrera y, en varios sectores, la promoción de la propaganda por la acción directa fueron puntos de vista extendidos en el anarquismo. De todos modos, ya en los años veinte la presencia anarquista, sostenida en general en sindicatos de base artesana, había menguado, en un proceso lento iniciado hacia 1910. El *sindicalismo revolucionario*, que, como se planteó, ponía al sindicato y la huelga en el centro, y rechazaba a los partidos, era la tendencia dominante cuando comenzó la agitación que se prolongó desde 1917 hasta 1921, y sus organizaciones fueron participantes muy activas de ese movimiento. Los socialistas, por el contrario, asumían plenamente su condición de miembros del partido, aunque eran habituales las tensiones y las disputas entre dirigentes del ala sindical y los dirigentes políticos. Por último, los comunistas, que habían creado su partido a comienzos del período, al calor de la Revolución de Octubre y de las iniciativas que, poco más tarde, surgían de la Internacional Comunista, también participaban de la lucha política.

Por entonces, el movimiento sindical se hallaba todavía en trance de intentar extender y consolidar la organización de la fuerza obrera; ya no se encontraba en la precaria situación de los comienzos, pero tampoco la estructura sindical era firme y estable. Los sindicatos locales no siempre estaban articulados a escala nacional y en muchos casos la sindicalización por rama de la producción no estaba desarrollada. Además, las organizaciones de trabajadores rurales eran débiles. Se trataba, en consecuencia, de asociaciones locales por oficios. A fines de la década de 1920, la implantación de las compañías extranjeras ya mencionadas hizo crecer el número de trabajadores sin calificación, difíciles de encuadrar en estos modelos. Por otra parte, las cuotas que pagaban los trabajadores, llamadas “cotizaciones”, eran voluntarias, y no había mecanismos acordados con las empresas para su percepción. La legislación prácticamente no reconocía a los sindicatos. Aunque había organizaciones más asentadas, resulta significativo que, hacia 1920, los cotizantes a la FORA del IXº Congreso, la más grande de las federaciones, fueran unos 68 000 sobre unos 2 230 000 trabajadores ocu-

pados en todo el país. En 1926, otra de las centrales mencionadas, la COA, reunía unos 80 000 cotizantes declarados, de los cuales 70 000 correspondían a los sindicatos ferroviarios, que eran singularmente fuertes en virtud del papel que le cabía a su actividad en la economía nacional. Se ha calculado que el porcentaje general de cotizantes no alcanzaba el 5 por ciento de la fuerza de trabajo. Estas circunstancias no impedían que las organizaciones obreras lograran una alta movilización de trabajadores en conflictos librados para la obtención de reivindicaciones específicas.

A lo largo de la década de 1920 se produjo un fenómeno de importancia para el movimiento obrero: el inicio de un cierto diálogo con el estado. Éste había comenzado en los primeros años de la presidencia de Yrigoyen, antes de 1919, cuando el radicalismo en el gobierno intervino en algunos conflictos para apoyar reclamos de los trabajadores, evitar la represión y establecer contactos sistemáticos con los sectores *sindicalistas*, en particular con los ferroviarios y los obreros marítimos. Se ha conjeturado que, junto a una mirada benévola que el propio presidente dirigiría a los obreros, otras consideraciones más pragmáticas impulsaban esa relación. Por una parte, los radicales competían con los socialistas en ciertas franjas de votantes, sobre todo en la Capital, y los *sindicalistas* competían a su vez con los socialistas por el encuadramiento obrero y la conducción de sus organizaciones. Las relaciones entre el radicalismo en el gobierno y los dirigentes *sindicalistas*, de acuerdo con estos cálculos, permitían al primero expandir sus bases electorales de origen obrero y al segundo, dificultar el crecimiento gremial socialista, al obtener respuestas a los reclamos de los trabajadores. Una actitud realista a la hora de la negociación que, de todas maneras, no les impedía ejercer la crítica, sin dudas sincera, a la política burguesa.

En tiempos de Alvear, la Unión Ferroviaria, un sindicato fuerte de alcance nacional, con una dirección centralizada, relacionado con una actividad estratégica para la economía agroexportadora, obtuvo de las compañías de mayor envergadura mejoras en los salarios y en las condiciones de trabajo. En las negociaciones, el estado apoyó al sindicato, que, de todas maneras, también era considerado por las empresas como un interlocutor absolutamente admisible. La Unión Ferroviaria, que en 1929 contaba con unos 63 000 cotizantes, y La Fraternidad, el sindicato de los maquinistas, establecieron un modo de negociación con las empresas y el estado que resultó exitoso, en la medida en que obtuvieron mejoras sustanciales para los trabajadores del sector. Aun-

que con menor éxito, el procedimiento fue tomado como modelo por otras organizaciones, sobre todo en la década siguiente.



Artículo aparecido en el periódico sindicalista *Bandera Proletaria*

Las mejoras inmediatas

La clase trabajadora puede mejorar su condición dentro del marco creado por el sistema capitalista. Ya la ha mejorado en alto grado y puede mejorarla más aún; y no a expensas propias [...] sino a expensas de la clase capitalista [...]

La sustitución de las jornadas de 16 horas, por ejemplo, por la de 8, acusa una mejora indiscutiblemente positiva. La higienización de los lugares de trabajo es otra mejora que no disfrutaban los trabajadores hace un cuarto de siglo. La alimentación en aquellas industrias en que [...] constituye un complemento del salario, mejoró en cantidad y calidad. Los salarios experimentaron también un aumento innegable [...]. Aparte lo consignado, tenemos una mejora igualmente estimable, de índole moral y humana: el trabajador de hoy recibe un trato que no admite comparación con el que se le daba tiempo atrás [...]. Naturalmente que las mejoras no son extensivas a toda la clase [...]. Las mejoras son patrimonio de los trabajadores que saben conquistarlas, por el procedimiento único que ya hemos señalado: el de la acción sindical. [...] La acción electoral no arranca mejoras al capitalismo; la difusión de tal o cual concepto político y social, tampoco. Es la presión sobre la economía la que puede materializar un propósito y esa función es privativa de los obreros cuando se organizan con ese fin, creando ese organismo que se llama sindicato. [...] Y mientras realiza esa labor de mejorar la economía de la clase asalariada, el sindicato va acelerando el proceso de eliminación capitalista, sin cuyo cumplimiento no habrá revolución.

Bandera proletaria, órgano de la Unión Sindical Argentina, número 167, 31 de mayo de 1924, reproducido en Roberto Reinoso (comp.), *Bandera proletaria: selección de textos (1922-1930)*, Buenos Aires, CEAL, 1985. ■

A grandes rasgos, durante las presidencias radicales, esto es, entre 1916 y 1930, se pasó paulatinamente de un movimiento obrero con fuerte base artesanal y perspectivas anarquistas o anarcosindicalistas que todavía tenían vigencia en algunos grupos, a un movimiento

obrero cuya organización más importante era un sindicato grande, centralizado, capaz de obtener mejoras notorias para sus trabajadores por la vía de la negociación con la patronal y el estado, pero reacio a hacer colapsar el sistema de transporte ferroviario con una huelga nacional. El proceso de cambio se tornaría más evidente en los años treinta.

Otra vez en las ciudades

Otras transformaciones, cuyos escenarios también fueron las grandes ciudades, se iniciaron aproximadamente en los años posteriores a la Gran Guerra y, como en el caso anterior, sus resultados se afirmaron en la década abierta en 1930. Se trató de una lenta modificación en la identidad de los grupos subalternos urbanos, que pasó de exhibir perfiles de clase relativamente nítidos, centrados en la condición trabajadora de sus miembros, contestatarios y con fuertes rasgos derivados de la experiencia inmigratoria, a una identidad popular, que cobijaba diversos sectores sociales, políticamente reformista y con fronteras más lábiles que la anterior. El desarrollo de ese proceso de gran escala no implicó la ausencia de conflictos sociales intensos: en este capítulo se han examinado varios de ellos, y otros tendrían lugar en los años treinta. No obstante, los modos en que sus actores se concebían a sí mismos, a sus adversarios y a la propia lucha que libraban estaban transformándose.

Varios son los procesos de orden material que contribuyeron a sostener estas lentas y masivas transformaciones. Uno de ellos se relacionó tanto con la movilidad social ascendente registrada durante estos años, como con la expectativa que ella generaba en los propios grupos trabajadores. En Buenos Aires, los sectores medios –siempre de difícil e imprecisa definición– crecieron del 38 al 46 por ciento entre 1914 y 1936. Esos grupos medios, en torno a 1930, evidenciaban cierto estilo de vida y pautas de consumo propios en numerosas ciudades argentinas; estaban integrados por empleados administrativos y otros trabajadores calificados, profesionales, pequeños comerciantes y también maestros, una figura característica de esas franjas. Si se atiende a ese sector en particular, se advierte que, entre 1914 y 1930, el número de maestros creció el 117 por ciento, mientras que la población aumentó, aproximadamente, en un 51 por ciento.

Algunos de estos rasgos fueron advertidos ya por los contemporáneos. Ello llevó a que, a fines de los años veinte y comienzos de los

treinta, incluso ciertos ensayistas radicalizados políticamente insistieran en que lo peculiar del conflicto social en la Argentina se hallaba precisamente en aquella movilidad y en lo permeable de las fronteras entre grupos sociales. A la búsqueda de algún sujeto colectivo que pudiera encarar una transformación social profunda, observaron también que una convocatoria rigurosamente clasista no podría incluir a ciertos sectores populares tradicionales del interior. Por ello, continuaban, el sujeto al que debía convocarse para promover aquella transformación social era *el pueblo*, que cobijaría tanto a los sectores medios como a los grupos del interior no modernizado, y resultaba mucho más numeroso y extendido territorialmente que una clase obrera todavía acotada en ambos sentidos. Así, el gran espacio popular —conformado por trabajadores, pequeños propietarios y comerciantes, pobladores rurales tradicionales, chacareros, incluso nuevos intelectuales, empleados y profesionales liberales que no se contaran en las filas de los poderosos— debía ser el múltiple actor de la empresa de la reforma social.

En el crecimiento de los grupos medios también tuvo un papel decisivo la demanda de mano de obra calificada para el sector terciario y para las actividades administrativas en la industria, así como la extensión del sistema educativo, proceso que, en su dimensión de masas, estaba todavía restringido a la escuela primaria. Al mismo tiempo, la ampliación del aparato del estado, que se volvía más complejo con la organización de nuevas agencias que desempeñaban tareas en muchos casos alejadas del trabajo manual, sostuvo esa demanda de personal medianamente calificado. Naturalmente, la ampliación de los sectores medios hablaba de las posibilidades de movilidad social ascendente. De todos modos, el fenómeno no respondía al patrón de un “ascenso” inmediato de un sector a otro en el ciclo vital de un individuo; se trató, en cambio, de una movilidad a mediano plazo, que terminaba por afectar a los hijos de los trabajadores.

La reconfiguración de la identidad de los sectores populares fue alentada, a su vez, por transformaciones en la propia estructura de las ciudades, en particular la de Buenos Aires, aunque no sólo ella. En la Capital, ya desde principios de siglo se desarrolló un proceso de avance desde los barrios más antiguos hacia la periferia, y en torno al Centenario, ese avance era visible en Villa Crespo, Almagro, Flores o Caballito. El movimiento se sostenía tanto a través de la venta de lotes en cuotas —que volvían la propiedad urbana un poco más accesible— así como por la implantación de nuevos medios de transporte: el tranvía eléctrico, el subterráneo a partir de 1913 y el ferrocarril de la zona metropolitana. A ellos

se sumaría, a fines de la década de 1920, el colectivo, que paulatinamente iría creando una densa red de líneas y trayectos. El poblamiento de los nuevos barrios, que experimentaron un marcado crecimiento en estos años, fue sólo uno de los fenómenos que transformó el aspecto de la ciudad. Mientras en las zonas más alejadas persistían ciertos rasgos semirurales —vastas extensiones de terrenos sin urbanizar, baldíos y “campitos”, entre otros—, en el centro, Buenos Aires se convertía en una moderna ciudad de masas, con lujosas salas de teatro y cine, sitios de espectáculos y restaurantes. También los barrios tenían sus pequeños centros sobre las avenidas, naturalmente más modestos, con cines, cafés y comercios.



Los barrios

A lo largo del período de entreguerras continuó la extensión de la ciudad hacia los barrios. En los años treinta, ese proceso estaba casi completado y la superficie de la Capital Federal, ocupada en gran parte, salvo en algunas zonas del sur.



Barrio de Boedo en la década de 1940. ▀

De todas maneras, conviene recordar algunos límites de este proceso. El conventillo, los hoteles baratos, las pensiones, los cuartos alquilados en casas de familia fueron lugares que los miembros de los sectores

populares habitaron con frecuencia, y si en algunos casos las estadías fueron relativamente breves, en otros se prolongaron durante largo tiempo. Hacia 1937, bastante más allá del cierre del período tratado aquí, se calcula que en Buenos Aires el 60 por ciento de las familias obreras tenía como vivienda sólo una habitación. También debe recordarse que la expansión hacia la periferia se llevó adelante sin mayor control ni planeamiento, y que los loteos no pocas veces se hicieron sobre terrenos inundables o con algún otro tipo de inconveniente estructural.

En los barrios nuevos se organizaron redes de sociabilidad locales con sus puntos de encuentro, algunos informales, como los cafés, otros más institucionalizados. Clubes, sociedades de fomento, asociaciones culturales y deportivas, o bibliotecas fueron algunos de estos últimos, entre los que podrían contarse los locales partidarios. Los aún módicos avances de la legislación referida al trabajo permitían disponer de algo más de tiempo libre: entre 1918 y 1929 se sancionaron leyes que reglamentaban el trabajo a domicilio y el trabajo infantil, así como el trabajo nocturno para algunas actividades, y fijaban la forma en que habría de pagarse el salario. Hacia 1929, se sancionó la ley de las 8 horas diarias y 48 semanales de trabajo, que ya regía en varios sectores en virtud de algunos acuerdos específicos. También en 1924, durante la presidencia de Alvear, el 1° de Mayo había sido convertido en feriado nacional, y se habían establecido leyes jubilatorias para algunas actividades. Con más tiempo libre, aparecían nuevos modos populares de utilizarlo: se ha señalado ya que el cine era un entretenimiento muy extendido, y también el fútbol, que en la década abierta en 1920 se convirtió en un espectáculo al que semanalmente concurrían decenas de miles de personas en Buenos Aires. Rosario, La Plata y Córdoba eran casos semejantes. Esos públicos masivos estaban compuestos en parte por los sectores populares.

Por otro lado, en los barrios nuevos convivía gente cuyas experiencias laborales eran muy diversas; se mezclaban así trabajadores de fábricas o talleres con profesionales, empleados, maestros y comerciantes. Los miembros de los diversos grupos participaron de importantes empresas para el barrio, como el reclamo por la instalación de servicios o de una escuela, la fundación de una biblioteca o un club. Muchas de estas iniciativas exigían cierta negociación con el estado, que comenzaba a ser visto como proveedor posible de servicios y no sólo como mero agente de represión. Este cambio, que terminaría de cuajar en la década siguiente, fue particularmente visible en el plano de la salud y la educación. Algunos partidos políticos, como el Socialista y la Unión Cí-

vica Radical, de fuerte implante barrial, funcionaron a su vez como agentes de integración de estos sectores y de articulación de sus demandas con las respuestas estatales. Estas últimas, tanto en la escala municipal como en la nacional, fueron sin embargo escasas, en muchos casos, todavía en los años veinte.

Variaciones ciudadanas

La legislación electoral de 1912 había ampliado el número de quienes gozaban de derechos políticos, a pesar de que subsistían restricciones jurídicas y, ocasionalmente, de hecho. Si bien muchas otras actividades se relacionaban con ellos, eran las elecciones el momento en que esos derechos se ejercían de modo más visible y masivo. Pero entre 1916 y 1930, también se extendió la convicción, cuyos orígenes son no obstante anteriores, de que existían derechos que se relacionaban con la vida social por distintas vías. Así, tanto en los conflictos radicalizados que tuvieron lugar entre 1917 y 1921 como en las líneas posteriores de negociación sindical con el estado, se insinuaba esa extensión en uno de los actores del proceso: las organizaciones de los trabajadores. En relación con la estructura estatal, si se tiene en cuenta la sanción de algunas leyes laborales, todavía escasas, puede verificarse el mismo fenómeno. Un caso en el que la extensión de esas certezas es visible es el de la salud: si bien amplios sectores de los grupos subalternos aún parecían entender que sólo el azar la regía, otros de sus miembros reclamaban del estado dispensarios, salas y campañas sanitarias, fuera en su condición de trabajadores, de ciudadanos o hasta de vecinos. Por su parte, numerosos funcionarios estatales y médicos comenzaron a considerar que la salud de la población era una cuestión que afectaba a los intereses nacionales; en este contexto, el ideal de una "raza argentina" fuerte ganaba terreno.

Es claro que algunos de los casos analizados desafían la opinión de que estas realidades estuvieran extendidas. En el de La Forestal, por ejemplo, las durísimas condiciones de trabajo, las peculiares relaciones que una empresa establecía con el estado, usurpando atribuciones que le correspondían a éste, las distorsiones que sufría el trabajo asalariado, son factores que llevan a reconsiderar el tipo de relaciones sociales que tenían lugar en algunas zonas del país. También permiten plantear la cuestión de la efectiva vigencia de las libertades civiles y políticas para estos sectores, cuando estaban conculcados sus derechos sociales.

Pero el cuadro debe completarse con otras figuras. Sindicalistas que, sin dejar de combatir ocasionalmente con las fuerzas policiales, apelan al estado en la negociación con la empresa; vecinos que demandan de una municipalidad la instalación de una escuela o del alumbrado público; amplísimos grupos —entre los que no se contaban los inmigrantes— que concurren a elecciones y al servicio militar obligatorio. Al tiempo que el capitalismo se afirmaba en la Argentina, se desplegaban esos fenómenos que integraban a las masas a esa esquiva entidad, la nación, y las disciplinaban socialmente. En cualquier caso, en relación con los contenidos sociales de la ciudadanía en los años veinte, el proceso era aún muy incipiente.

TERCERA PARTE

1930-1943